

Presidente: José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ

Secretario/a: María MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Vocales: Oscar JAIME JIMÉNEZ
 María Concepción CASTRILLO BUSTAMANTE
 Jorge SEQUERA FERNÁNDEZ

En Madrid, a 13 de marzo de 2023
 reunidos los profesores reseñados al
 margen, miembros de la Comisión que ha
 de resolver el Concurso nº 1/2023 (plaza
 290.23)
 de Profesor Asociado
 correspondiente al *Área de Conocimiento*
 Sociología
 del Departamento de Sociología III
 (Tendencias Sociales)
 Facultad de Ciencias Políticas y
 Sociología
 convocado por Resolución del Rectorado
 de la UNED de fecha 25/01/23, publicado
 en el

BOE o BICI nº 16 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III
 de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se
 adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1.-	FORMACIÓN Por calificación del expediente académico 0,5: de 9 a 10 0,4: de 8 a 9 0,3: de 7 a 8 0,2: de 6 a 7 0,1: de 5 a 6 Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado 0,5: sociología 0,3: ciencias políticas y criminología 0,2: otras ciencias sociales Por adecuación de los estudios de doctorado 0,5: sociología 0,3: ciencias políticas y criminología 0,2: otras ciencias sociales Por adecuación de la formación de posgrado 0,5: máster en sociología 0,3: máster en ciencias políticas o criminología 0,2: otras ciencias sociales	Hasta 0,5 puntos
2.-	DOCENCIA Por docencia universitaria con la	Hasta 2 puntos

<p>3.-</p>	<p>metodología a distancia Ht 0,3 ptos/año a tiempo completo Por otra docencia universitaria Ht 0,2 ptos/año a tiempo completo Otras actividades docentes Ht 0,1 por cada 36h como tutor Ht 0,2 por cada 240h de docencia Ht 0,1 por cada material docente Ht 0,1 por cada TFG/TFM dirigido</p> <p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Actividad de investigación y desarrollo Ht 0,3 ptos por participación en 1 proyecto de I+D+i (convocatoria competitiva) Ht 0,1 por cada contrato de investigación</p>	<p>Hasta 0,5 puntos</p>
<p>4.-</p>	<p>Publicaciones y otros méritos 0,2 por 4 publicaciones indexadas</p> <p>OTROS MÉRITOS</p> <p>0,5 por acreditación a cuerpo superior Ht 1 punto por méritos relativos al perfil de la plaza (estancias, publicaciones significativas, congresos, premios, becas, proyectos de innovación docente...)</p>	<p>Hasta 1,5 puntos</p>
<p>5.-</p>	<p>MÉRITOS PROFESIONALES Ht 4 pntos según ajuste al perfil de la plaza</p>	<p>Hasta 4 puntos</p> <p>* Todos los méritos se ponderan en función del perfil de la plaza convocada</p>

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos